

PODER EJECUTIVO																															
NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN																												
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 021-2020-VMPCIC-MC (27.01.2020)	Declaran Patrimonio Cultural de la Nación al "Sitio Arqueológico El Imperio", ubicado en el departamento de Amazonas	MINISTERIO DE CULTURA	<p>Se declaró Patrimonio Cultural de la Nación al "Sitio Arqueológico El imperio", ubicado en el distrito de Tingo, provincia de Luya y departamento de Amazonas, según los datos que se señalan:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Departamento</th> <th colspan="3">Amazonas</th> </tr> <tr> <th>Provincia</th> <th colspan="3">Luya</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">Nombre del Sitio Arqueológico</th> <th rowspan="2">Distrito</th> <th colspan="2">Datum WGS84 Zona 18 Sur</th> </tr> <tr> <th>UTM Este</th> <th>UTM Norte</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>El Imperio</td> <td>Tingo</td> <td>177615.0000</td> <td>9289340.0000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se aprobó el expediente técnico (Memoria Descriptiva, Ficha Técnica, Ficha Oficial de Inventario de Monumento Arqueológico, Ficha Técnica de Declaratoria como Patrimonio Cultural, Ficha de Registro Fotográfico) de delimitación del Sitio Arqueológico, de acuerdo al plano, área, perímetro y coordenadas siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre del Sitio Arqueológico</th> <th>N° de Plano en Datum WGS84</th> <th>Área (m2)</th> <th>Área (ha)</th> <th>Perímetro (m)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>El Imperio</td> <td>PP-088-MC_DGPA/DSFL-2018 WGS84</td> <td>32 211.03</td> <td>3.2211</td> <td>825.95</td> </tr> </tbody> </table>	Departamento	Amazonas			Provincia	Luya			Nombre del Sitio Arqueológico	Distrito	Datum WGS84 Zona 18 Sur		UTM Este	UTM Norte	El Imperio	Tingo	177615.0000	9289340.0000	Nombre del Sitio Arqueológico	N° de Plano en Datum WGS84	Área (m2)	Área (ha)	Perímetro (m)	El Imperio	PP-088-MC_DGPA/DSFL-2018 WGS84	32 211.03	3.2211	825.95
Departamento	Amazonas																														
Provincia	Luya																														
Nombre del Sitio Arqueológico	Distrito	Datum WGS84 Zona 18 Sur																													
		UTM Este	UTM Norte																												
El Imperio	Tingo	177615.0000	9289340.0000																												
Nombre del Sitio Arqueológico	N° de Plano en Datum WGS84	Área (m2)	Área (ha)	Perímetro (m)																											
El Imperio	PP-088-MC_DGPA/DSFL-2018 WGS84	32 211.03	3.2211	825.95																											

ORGANISMOS EJECUTORES			
NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 009-2020-PERÚ COMPRAS (24.01.2020)	Modifican la Directiva N° 021-2017-PERÚ COMPRAS "Lineamientos para la exclusión e inclusión de los Proveedores Adjudicatarios de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco"	CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS	<p>Se modificó la Directiva N° 021-2017-PERÚ COMPRAS, denominada "Lineamientos para la exclusión e inclusión de los Proveedores Adjudicatarios de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco".</p> <p>Se aprobó la Versión 2.0 de la Directiva N° 021-2017-PERÚ COMPRA, la cual entra en vigencia a partir del día siguiente de su publicación junto con la presente Resolución, en el Diario Oficial "El Peruano".</p>